



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: Aprobar el Curso de Capacitación “Taller de Antotipias en el Jardín Botánico Lucien Hauman” - EX-2025-02969499- -UBA-DMESA#SSA_FAGRO

V I S T O las presentes actuaciones mediante las cuales la Directora del Jardín Botánico “Lucien Hauman”, Dra. Carmen María Adriana BARTOLI eleva nota en la que solicita se apruebe el Curso de Capacitación “Taller de Antotipias en el Jardín Botánico Lucien Hauman” y,

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la resolución C.D. 1958/19 (Reglamento para los Cursos Extracurriculares destinados a la Actualización Profesional de Graduados Universitarios y aquellos destinados a la Capacitación del Público en General) y sus modificatorias RESCD-2024-758-E-UBA-DCT_FAGRO, RESCD-2025-162-E-UBA-DCT_FAGRO (Anexo I ARCD-2025-58-UBA-DCT_FAGRO) y RESCD-2025-605-E-UBA-DCT_FAGRO.

Lo aconsejado por la Comisión de Relaciones Institucionales.

Lo dispuesto por el Consejo Directivo en su sesión del día 19 de agosto de 2025.

Por ello, y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE AGRONOMÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el Curso de Capacitación “Taller de Antotipias en el Jardín Botánico Lucien Hauman”, según el Anexo ARCD-2025-251-UBA-DCT_FAGRO que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese, pase a las Direcciones de Formación y Práctica Pre-Profesional, Búsqueda Laboral, Ferias y Exposiciones y Cursos y General Administrativa y a la Auditoría Operativa y Control de Gestión a sus efectos. Cumplido, archívese.

VS.